



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA LA BROCA DEL CAFÉ
DEL INCENTIVO DE PREVENCIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS
REGLAMENTADAS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA 2017, DEL ESTADO DE COLIMA.**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

2017

00270

CONTENIDO

1. PORTADA.
2. JUSTIFICACIÓN
 - a) IMPORTANCIA DE LA PLAGA
 - b) IMPORTANCIA DEL CULTIVO
3. OBJETIVO-META.
4. ESTRATEGIA OPERATIVA.
5. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS
 - a) CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES POR PLAGA
 - b) CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS POR ACCIÓN
6. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
 - 6.1 RECURSOS HUMANOS
 - 6.2 RECURSOS MATERIALES
 - 6.3 SERVICIOS
7. PLAN PRESUPUESTAL.
 - 7.1 FINANCIAMIENTO POR ACCIONES
 - 7.2 FINANCIAMIENTO POR TIPO DE RECURSOS
8. INDICADORES.
9. HOJA DE FIRMAS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

00270

2. JUSTIFICACIÓN

a) Importancia de la plaga

La broca del café (*Hypothenemus hampei* Ferr.) es considerada la plaga de mayor importancia en la cafecultura, ya que sin ningún método de control puede ocasionar pérdidas en la producción que van de un 30 % hasta en un 80 %. Ataca directamente al grano, tanto frutos tiernos como los granos maduros o cerezas. En los frutos jóvenes, el insecto perfora los granos que aún se encuentran en estado lechoso, ocasionando la caída prematura o la pudrición del mismo. Cuando se tienen frutos ya consistentes, la broca del café es capaz de reproducirse en el interior de las semillas, causando destrucción parcial o total de éstas.

En el estado de Colima existe una superficie de 1,200 hectáreas infestadas, con un nivel de infestación del 1.2% y resultando afectados 441 productores. Actualmente el estado se encuentra en zona bajo control fitosanitario

b) Importancia del cultivo

En México el café se cultiva en una superficie aproximada de 737,376 hectáreas, distribuidas en 15 estados el rendimiento promedio a nivel nacional es de 1.5 toneladas por hectárea.

En el estado de Colima se atenderán con acciones de campaña 1,600 hectáreas, es un cultivo catalogado como de importancia social, la producción obtenida es de 1,470 kilos por hectárea, es un cultivo generador de empleos directos e indirectos, así como un potencial en la preservación de los recursos naturales en el ecosistema. De acuerdo a los muestreos del año anterior, se estima que existe un promedio de infestación del 1.2 % en los cuatro municipios, Manzanillo, Comala, Minatitlán y Villa de Álvarez.

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de Producción (No.)	Productores (No.)	Producción (Toneladas)	Valor de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Café	Comala	781.27	420	295	1,148	9,187,735.20	Nayarit, Guadalajara y mercado local
	Cuauhtémoc	268.03	114	107	394	3,152,032.80	
	Manzanillo	251.02	111	69	369	2,951,995.20	
	Minatitlán	150.39	111	83	221	1,768,586.40	
	Villa de Álvarez	150.25	91	36	221	1,766,940.00	
Totales		1600.96	847	590	2,353	18,827,289.60	

3. OBJETIVO – META.

Reducir los niveles de infestación de la broca del café en 1,600 hectáreas de los municipios de Comala, Cuauhtémoc, Minatitlán, Manzanillo y Villa de Álvarez, del estado de Colima.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

00270

4. ESTRATEGIA OPERATIVA

Las acciones de la Campaña se realizarán en apego al manual operativo y a la estrategia operativa de la Campaña contra Broca del Café 2017. Se llevarán a cabo las acciones de trampeo con la finalidad de reducir los niveles poblacionales de la broca del café y siendo el muestreo para conocer el impacto de las acciones de control; así mismo, se poligonizarán los predios atendidos para obtener un padrón de productores actualizado y contribuir a transparentar el uso de los recursos. Dichas actividades serán apoyadas con capacitaciones a productores, supervisiones y evaluación al programa.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

00270

5. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

ESTADO: COLIMA
PROGRAMA 2017

a) Calendarización de acciones por plaga.

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTAREAS	1,410	210	600	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PREDIOS MAPEADOS	NUMERO	757	98	330	329	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTAREAS	1,600	400	600	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAMPEO	PREDIOS TRAMPEADOS	NUMERO	847	188	330	329	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTAREAS	3,200	400	600	600	400	600	600	0	0	0	0	0	0
	TRAMPAS INSTALADAS*	NUMERO	51,200	6,400	9,600	9,600	6,400	9,600	9,600	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTAREAS	1,600	0	0	0	0	0	0	0	0	400	600	600	0
	PREDIOS MUESTREADOS	NUMERO	847	0	0	0	0	0	0	0	0	188	330	329	0
	PLATICAS A PRODUCTORES	NUMERO	32	4	4	4	4	4	4	0	0	4	4	0	0
ADMINISTRACION	INFORMES FISICOS Y FINANCIEROS	NUMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EVALUACION	NUMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	SUPERVISION	NUMERO	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUPERVISION	INFORMES REVISADOS	NUMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

* Nota: Durante el año se hará un cambio de gotero en cada predio atendido, por lo cual la meta programada en los meses de abril, mayo y junio corresponde a dicha actividad de renovación de goteros en la misma trampa artesanal instalada previamente.

b) Calendarización de recursos por acción

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
		PESOS													
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	PESOS	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PREDIOS MAPEADOS	PESOS	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE TRAMPEADA	PESOS	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAMPEO	PREDIOS TRAMPEADOS	PESOS	396,532	14,184	209,484	14,184	16,684	14,184	16,684	14,184	16,684	14,184	24,184	16,684	25,208
	SUPERFICIE LABOR	PESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TRAMPAS INSTALADAS	PESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	PESOS	380,424	26,528	28,168	26,368	41,368	26,368	31,368	36,368	26,368	26,368	26,368	31,368	48,416
	PREDIOS MUESTREADOS	PESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPACITACION	PLATICAS A PRODUCTORES	PESOS	35,625	0	20,000	625	12,500	1,250	0	0	0	625	625	0	0
	INFORMES FISICOS Y FINANCIEROS	PESOS	70,400	0	0	0	0	0	41,800	28,600	0	0	0	0	0
EVALUACION	SUPERVISION	PESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	INFORMES REVISADOS	PESOS	576,142	37,860	40,200	41,800	167,932	41,800	15,360	124,010	21,360	4,360	6,860	35,800	
Totales			1,459,123	78,572	297,852	79,977	112,352	209,734	131,652	94,512	172,062	62,537	55,537	54,912	109,424

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

6. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

ESTADO: COLIMA
PROGRAMA 2017

6.1 Recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses (No)	Costo Unitario por mes (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	9	11,000.00	99,000.00	99,000.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	3	13	11,024.00	429,936.00	429,936.00	0.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	1	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO	1	7	20,440.00	143,080.00	143,080.00	0.00
GERENTE	1	1	26,500.00	26,500.00	26,500.00	0.00
PROFESIONAL RESPONSABLE DE INFORMATICA	1	1	14,800.00	14,800.00	14,800.00	0.00
PROFESIONAL TECNICO DE CAPACITACION Y DIVULGACION	1	1	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
SECRETARIA	2	2	6,800.00	13,600.00	13,600.00	0.00
SUBTOTAL				758,916.00	758,916.00	0.00

6.2 Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
ARTICULOS DE LIMPIEZA	LOTE	3	1,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
BOTAS DE TRABAJO	PARES	4	750.00	3,000.00	3,000.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	6,975	20.00	139,500.00	139,500.00	0.00
CONSUMIBLES DE COMPUTO	LOTE	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
GOTEROS	PIEZA	38,880	5.00	194,400.00	194,400.00	0.00
PAPELERIA	PAQUETE	2	2,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	10	1,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
SUBTOTAL				355,900.00	355,900.00	0.00

6.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
BOLETOS DE AVION	BOLETO	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
ENERGIA ELECTRICA	SERVICIOS	3	1,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00
ENERGIA ELECTRICA	SERVICIOS	1	17,500.00	17,500.00	17,500.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	16	2,500.00	40,000.00	40,000.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	10	200.00	2,000.00	2,000.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA*	SERVICIOS	1	113,132.00	113,132.00	113,132.00	0.00
REFRENDO VEHICULAR	SERVICIOS	4	900.00	3,600.00	3,600.00	0.00
RENTA DE OFICINA	MES	1	22,000.00	22,000.00	22,000.00	0.00
RENTA DE OFICINA	MES	6	2,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	4	10,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIOS	1	16,700.00	16,700.00	16,700.00	0.00
TELEFONO	SERVICIOS	12	1,400.00	16,800.00	16,800.00	0.00
TELEFONO	SERVICIOS	2	4,600.00	9,200.00	9,200.00	0.00
VIATICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DIAS	5	625.00	3,125.00	3,125.00	0.00
VIATICOS NACIONALES	DIAS	15	1,250.00	18,750.00	18,750.00	0.00
				344,307.00	\$344,307.00	\$0.00

* El ejercicio del recurso será con previa autorización de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

00270

7. PLAN PRESUPUESTAL

ESTADO: COLIMA PROGRAMA 2017

7.1 Financiamiento por acciones

Acciones	Unidad de Medida	Meta	Inversión total(\$)	Inversión (\$)	Financiamiento(\$)	
					Federal	Estatad
MAPEO	HECTAREAS	1410	0.00	0.00	0.00	0.00
	NUMERO	757				
TRAMPEO	HECTAREAS	1,600	396,532.00	396,532.00	396,532.00	0.00
	NUMERO	847				
	HECTAREAS	3,200				
	NUMERO	51,200				
MUESTREO	HECTAREAS	1,600	380,424.00	380,424.00	380,424.00	0.00
	NUMERO	847				
CAPACITACION	NUMERO	32	35,625.00	35,625.00	35,625.00	0.00
ADMINISTRACION	NUMERO	12	70,400.00	70,400.00	70,400.00	0.00
EVALUACION	NUMERO	1	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERVISION	NUMERO	8	576,142.00	576,142.00	576,142.00	0.00
	NUMERO	12				
TOTAL			1,459,123.00	1,459,123.00	1,459,123.00	0.00

7.2 Financiamiento por tipo de recursos

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
RECURSOS HUMANOS	758,916.00	758,916.00	0.00
RECURSOS MATERIALES	355,900.00	355,900.00	0.00
SERVICIOS	344,307.00	344,307.00	0.00
TOTAL	1,459,123.00	1,459,123.00	0.00

8. INDICADORES.

Nombre del Indicador:	Fórmula	Unidad de medida
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

00270

9. HOJA DE FIRMAS.

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Broca del Café, que incide en el estado de Colima, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Colima, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Colima
El Delegado Estatal



T.A. Carlos Salazar Preciado

Por el Gobierno del Estado de Colima
El Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Colima
El Presidente del OASV



Dr. Martel Martínez Jiménez

